



ORD. N° 02258

MAT: Comunica número de registro de equipo que se indica.

TALCA,

26 SEP 2017

DE: DR. VALERIA ORTIZ VEGA
SECRETARIA MINISTERIAL DE SALUD REGION DEL MAULE

A: SR. JUAN EMILIO AZOLAS RADJKOVIC
REPRESENTANTE LEGAL

Atendiendo a lo solicitado, y en cumplimiento al artículo 3º del Decreto Supremo N° 10 del año 2012 del Ministerio de Salud, que Aprueba el Reglamento de Calderas, Autoclaves y Equipos que Utilizan Vapor de Agua, comunico a Ud. número de Registro Regional, correspondiente al siguiente equipo:

1.- CALDERA DE VAPOR							
Fabricante	CALDERAS INDUSTRIALES LTDA.	NUMERO DE FABRICA	COMPO-078-2016	MODELO	COMPO1200 HP	Año fabricación	2016
Año modificación	-----	Tipo de combustible	CARBON BITUMINOSO	Superficie de calefacción (m²)	481.59	Producción de vapor (Kg/h)	18099
Presión de diseño (Kg/cm²)	10.96	Presión máxima de trabajo (Kg/cm²)		10.34	Presión de trabajo (Kg/cm²)	10.34	
2.- UBICACIÓN DEL EQUIPO							
Dirección	AVENIDA RAMON FREIRE N° 1390						
Comuna	ROMERAL	Ciudad	ROMERAL	Localidad	ROMERAL	Región	DEL MAULE
3.- PROPIETARIO DEL EQUIPO							
RUT	8	9	1	6	4	0	0
	0	0	-	5	Nombre o Razón Social	AGROINDUSTRIAL SURFRUT LTDA.	

NUMERO DE REGISTRO REGIONAL **SSMAU- 354 - V**

La modificación o cambio de alguno de los antecedentes presentados para su incorporación al registro, debe contar con autorización previa de la Autoridad Sanitaria.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Valeria Ortiz Vega
DR. VALERIA ORTIZ VEGA
SECRETARIA MINISTERIAL DE SALUD
REGION DEL MAULE

RSe/CCA/HVC/lega
N.I. 4/2017.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado
- USO